Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

USHUAIA, 24 OCT. 2023

VISTO el Expediente MS-E-75639-2023 del registro de esta Gobernación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 114/2023 referente al pedido urgente de faltantes requeridos por el Servicio de Hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia, según Notas de Pedidos N° 224/2023 RAF 529.

Que mediante Disposición H.R.U. N° 971/2023, se autorizó el llamado a Compra Directa.

Que se dio por finalizado el periodo de recepción de ofertas y labró providencia correspondiente incorporada en orden N° 28.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, mediante Informe incorporado en orden N° 31, la Dra. Aguad Zarina Rita, recomienda preadjudicar el renglón N° 01 y N° 03 a la firma Nastasi Gustavo Danie CUIT 20-17594425-8 de la Compra Directa N° 114/2023 por ajustarse a los requerimientos y su precio ser económicamente favorable.

Que visto el informe Ut Supra, se declaran desierto el renglon N° 02, el cual será tramitado por cuerdas separadas.

Que el gasto de la presente ha sido imputado a la partida presupuestaria correspondiente, constando el Volante de Imputación Preventiva Comp. N° 279 incorporado en orden N° 13 del ejercicio vigente y su respectiva actualización incorporada en orden N° 32.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la presente y corresponde sea imputado a la U.G.G.9018UG, U.G.C.UC 9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero correspondiente.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el presente procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso b), N° 1465 y N° 1004, en los Decretos Provinciales N° 1742/2015, N° 3635/22 y N°188/23 y en la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), sus modificaciones y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Ley Provincial N° 1004 Artículos 3°,

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

5° y 15°, Decretos Provinciales N°4537/19, sus modificatorias y complementarias; Res M.S. N°542/22, N°1351/21, Disposición HRU N°61/20

Por ello:

EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN ASISTENCIAL A/C
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de contratación y adjudicar la Compra Directa N° 114/2023 referente al pedido urgente de faltantes requeridos por el Servicio de Hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia, autorizado su llamado por Disposición H.R.U. N° 971/2023, por un importe de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ($ 1.847.880,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar los renglones N° 01 y N° 03 a la firma Nastasi Gustavo Daniel CUIT 20-17594425-8 por la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ($ 1.847.880,00) de la Compra Directa N° 114/2023 por los motivos expuestos en el exordio, autorizando la emisión de las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Declarar desierto el renglon N° 02, el cual será tramitado por cuerdas separadas.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la U.G.G. 9018UG, U.G.C. UC9018, Clasificación 20000, asignado al Fondo Específico RAF 529 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados. Comunicar, Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN H.R.U. N° 1139 /2023

H.R.U.
L.A.V.V.

Ariél Roganti
Director de Coordinación Asistencial
Hospital Regional Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A VALLE MARCOS SEBASTIAN
Gobierno de Tierra del Fuego

24/10/2023 11:18